



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

08 JUL 2015

Hora: 16:00

Recibido por: [Firma]



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Oficio No. 202600100/157/15
Toluca de Lerdo; México,
08 de julio de 2015

**MAESTRA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 40 fracciones I, II y III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 23 de junio del año en curso, sobre la solicitud de información pública No. 00081/SEGEOB/IP/2015, que a la letra dice:

"POR ESTE MEDIO REQUIERO ME INFORMEN DE LA C. MAYRA OLIVIA PÉREZ WAYVEL LO SIGUIENTE: 1. COPIA DEL ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS 2. COPIA DEL TALON DE PAGO CON REFERENCIA A SU SUELDO 3. CARGO QUE OCUPA 4. FUNCIONES QUE DESARROLLA 5. HORARIO DE LABORES (TODA VEZ QUE SE LE VE EN HONORARIOS Y DÍAS HÁBILES PIDIENDO PERMISOS PARA ADMINISTRAR TANDAS Y CAJAS DE AHORRO, LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE AGIOTISTA, ATENDER ASUNTOS PERSONALES Y DE SUS HIJOS, ATENDER ASUNTOS DE SU SINDICATO QUE NO SON OBLIGATORIOS. ASIMISMO, OCUPA LAS OFICINAS PÚBLICAS PARA ATENDER GENTE QUE NO TIENE NADA QUE VER CON SU TRABAJO, FRECUENTEMENTE SUS HIJOS ESTÁN EN SU ESPACIO LABORAL Y UTILIZA LAS OFICINAS PARA ESTAR VENDIENDO PRODUCTOS, PRINCIPALMENTE YAKULT) 6. MOTIVOS POR CUALES SE LE PERMITE HACER ESTAS ACTIVIDADES Y QUE HACE QUE SE AUSENTE, Y EN SU CASO, LA JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS AUSENCIAS DE ESTA SEÑORA 7. QUIEN ES SU JEFE INMEDIATO A QUIEN REPORTA 8. DOMICILIO DE SU OFICINA. 9 TELÉFONO DE SU OFICINA 10. CORREO ELECTRÓNICO DE SU OFICINA. 11. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS GUARDIAS QUE REALIZA EN LAS OFICINAS DE PALACIO DE GOBIERNO Y QUE JUSTIFIQUEN POR QUE ELLA TIENE LAS GUARDIAS Y NO OTRA SECRETARIA. EN ESTE CASO, SE TENDRÍA QUE LEVANTAR UN ACTA ADMINISTRATIVA Y DAR AVISO A SU SINDICATO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EN HORAS Y DÍAS HÁBILES." (sic)

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que se ha dado respuesta a la solicitud en comentario vía SAIMEX *"En cumplimiento a los artículos 40 fracciones I, II, III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de acuerdo a los datos proporcionados por la Subdirección de Administración de Personal y Modernización Administrativa, informo a Usted, que la C. Mayra Olivia Pérez Wayvel, acreditó la educación preparatoria de acuerdo al plan de estudios del sistema abierto vigente*

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

del Sistema Educativo Nacional, con número de folio 173765, desempeñándose actualmente como secretaria "C" del Director General de Estudios y Proyectos Especiales en la Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico de esta dependencia, con domicilio en Av. José Vicente Villada No. 111, primer piso, Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000; número telefónico (722) 1673322 y 1673322 y sin correo electrónico institucional.

Dicha servidora pública ha desarrollado las funciones propias de su puesto y las específicas asignadas por su superior jerárquico (adjunto oficio); cubriendo un horario de labores de las 9:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes; además las guardias en su Unidad Administrativa de los meses de enero a mayo de 2015 (documento adjunto). No omito mencionar que no se tiene constancia de ningún permiso o justificante en la puntualidad y asistencia, conforme a los expedientes que obran en esta Dependencia. Su jefe inmediato es el Dr. Om Christian Alvarado Pechir, Director General de Estudios y Proyectos Especiales.

Se anexan copias del certificado de estudios y último comprobante de percepciones y deducciones, por ello, se solicita la versión pública de los documentos por contener datos personales", lo cual se informa a la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARÍA IVÓNNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE**

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo y Servidor Público Habilitado.
Archivo/Minutario.
MIVH/AALA/OMN

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**